

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

57

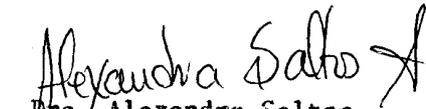
36174

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL NUEVO MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CODELITESA COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A.

Se comunica al público que la compañía CODELITESA COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A. aumentó el capital en USD\$20.000, fijó el nuevo monto del capital autorizado y reformó el estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato el 13 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Ambato mediante Resolución No. 02.A.DIC.263 de 18 de diciembre del 2002.

CAPITAL.- AUTORIZADO: USD\$44.000; SUSCRITO: USD\$22.000 dividido en 22.000 acciones de USD\$1,00 cada una.

Ambato, a 18 de diciembre del 2002.


Dra. Alexandra Saltos
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO